

Aviso

Para la buena organización de los bailes se ruega á los señores socios presenten la invitación; y los que pasen disfrazados se descubrirán ante el Portero.-

Se recuerda que cualquier falta que cometiese será castigado con arreglo al Reglamento.-

- Mora 11 Febrero de 1923.-

- Por la Directiva. El Presidente.-

Lioncio García

Anuncio

Se convoca á Junta General extraordinaria; para el dia diez de los corrientes a las nueve de su noche. Con el fin de dar lectura al estudio efectuado por este Directiva para habilitar el Salón planta baja para tiempo invierno, segun acuerdo de la Junta General ordinaria proxima pasada.

=Mora 3 de Noviembre de 1923.=

=El Presidente=

Hariel Maestre

SOCIEDAD PROTECTORA
ESTADO
PRESIDENCIA
MORA (Toledo)



AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Edicto

Habiéndose quedado vacante la plaza de "Conserje" de esta Sociedad por haber separado la repostería de la Conserjería segun acuerdo de Junta General; se advierte a los Srs socios de numero que al efecto de cubrir tal vacante se admiten solicitudes con arreglo a lo que está previsto en el articulo 131 del Reglamento desde el dia 31 al 14 de Febrero; dotado con el sueldo de 4 pesetas mas el 10% de Bonos de recreo y Billar mas el beneficio de las parajas.

Mora 21 de Enero de 1923

El Presidente

Leónio García



Anuncio

Se pone en conocimiento de los tres socios,
que esta Junta Directiva, a conseguido de el
Sor Conserje, el que renuncie a sus honorarios
desde primero del mes de la fecha.

= Mora 8 de Abril de 1923 =

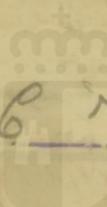
= El Presidente =

Apolinar Ray de Mora

AGF

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



AGOFITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Aviso

Siendo á las 9 de la noche la hora
de empezar los bailes; se recojerán barajas y
servicios á las 8 de la misma; si se utili-
zaran estos salones para tal fin.-

= Mora 11 de Febrero de 1923.
El Presidente

Leónio García

Aviso

Se ruega á los Srs. socios, que
el que no halla efectuado el pago
del recibo "Trimestral," lo efectúe antes
del fin del corriente, para evitar lo
que previene el artículo 68 del Regla-
mento.

= Mora Septiembre de 1933 =

= El Presidente =

Placido Maestro



Edicto

Expirado el plazo de la admision de solicitudes, la Junta Directiva en sesión celebrada el dia 16 de los corrientes para formar la terna de los aspirantes á Consjerje, designó en votación secreta á los tres siguientes.

Drau Cipriano Cañaveral.

" José Mora-Granados

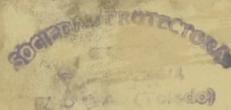
" Cruz Velázquez.

Por cuya causa y en cumplimiento de lo que ordena el Reglamento, se convoca á Junta General extraordinaria para el dia 21 á las 9 de la noche, al objeto de elegir de los tres Señor que integran la terna una para dicho cargo, según se tiene acordado. También se dará cuenta de un escrito suscripto por varios Señor socios, el cual se discutirá si á ello hubiere lugar.

Mora 1º de Febrero de 1923

El Presidente

Leoncio García



Anuncio

Se convoca á Junta General extraordinaria, solicitada por varios de sus socios con arreglo á lo que ordena el Reglamento; para crear nuevas fuentes de ingreso, con el fin de que perciba el socio enfermo, dos pesetas cincuenta centimos, en vez de una cincuenta, para lo cual proponen se discuta por si fuere suficiente la subasta de la "Reportería".

Tambien se dará lectura de una petición de los tres médicos en la qual solicitan se les aumente sus honorarios hasta cincomil pesos.

Para el dia 24 de los corrientes á las nueve y media de su noche.

Mora 17 de Marzo de 1923

El Presidente

Adolfo Rey de Vargas

Anuncio

Se convoca a Junta General extraordinaria, para el dia once de Agosto proximo á las diez y media de su noche, con el fin de nombrar las vacantes que á continuación se expresan; Vicepresidente, Interventor, Cajero, Contador, y cinco Vocales.

=Mora 31 de Julio de 1773.=

=El Presidente=

Prof Placido Maestro



AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Anuncio
Segunda Convocatoria

Estimando la Tunta Directiva de mi
Presidencia que lo ocaecido en la sesion ordinaria
de la General celebrada en la noche de
el 14 de los corrientes revela la mayor desconfianza,
y por ende merma la autoridad y
dignidad de los tres componentes de la misma
alcordó por unanimidad presentar la dimisión
con carácter irrevocable y en su consecuencia
se convoca a Tunta General extraordinaria
la que tendrá efecto el dia 28
de los corrientes a las diez y media de su
noche con el fin de elegir otra que la substituya.

= Mora Julio de 1923 =

= El Presidente =

Placido Maestro


AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA
ESTADO
PRESIDENCIA
MORA (Toledo)

~~Segunda Convocatoria~~

Anuncio

Estimando la Junta Directiva de mi Presidencia que lo acaecido en la sesión ordinaria de la General celebrada en la noche de ayer revela la mayor desconfianza y por ende merma la autoridad y dignidad de los Sres componentes de la misma, acordó por unanimidad presentar la dimisión con carácter irrevocable y en su consecuencia se convoca a Junta General extraordinaria la que tendrá efecto el día 21 de los corrientes a las diez de su noche con el fin de elegir otra que la substituya.

- Mora 15 de Julio de 1923 -

El Presidente

Plácido Maestro

AGITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA
ESTADO DE
PRESIDENCIA
MORA (TOLEDO)

Aviso

Se convoca á Junta General extraordinaria, para el dia veinte de los corrientes
á las nueve y media de su noche, con el fin
de nombrar las vacantes que á continuación
se expresan; Vicepresidente, Interventor, Cajero,
Contador, y cinco Vocales.-

-Mora 11 de Octubre de 1923-

-El Presidente-

Placido Maestro



SOCIEDAD PROTECTORA
ESTADO DE
PRESIDENCIA
MORA (Toledo)

Aviso

Gueda terminantemente prohibido el paso á estos Salones, á los no socios, con arreglo á lo que previene el artículo 83 del Reglamento.

Mora Septiembre de 1923.
El Presidente.

Plaudo Maestro

AGS FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Anuncio

Castilla-La Mancha

Se pone en conocimiento de los Sres socios; que
a los socios de numero D^o Pablo Castro, D^o Andres
Castro, y D^o Pablo Villajos, les está terminantemente
prohibido, el paso a estos Salones por espacio de 30 dias
a contar desde la fecha, por falta de consideración y
respeto a esta Presidencia.

Mora 10 de Julio de 1923

El Presidente

Plácido Martínez

Anuncio

Se convoca á Junta General ordinaria,
para el dia 14 de los corrientes á las diez
de su noche, por lo que se ruega á los Sres.
socios de numero, su puntual asistencia.

Suplicando sin olvido exhiban para el paso á
los Salones el título de socio, puesto que son
los que únicamente pueden permanecer en
las asambleas.

Adviertiendo se celebrara en los Salones planta
alta.-

= Mora 5 de Julio de 1923 =

- Vuestro Presidente -

Placido Maestre

Anuncio

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta General extraordinaria, en los salones de esta Sociedad, el dia 9 de los corrientes y hora de las 9½ de su noche, para el nombramiento de nueva Junta Directiva: Por considerarse la Actual incapacitada para poder dignamente continuar en el cargo tan honroso que la Junta General les confió, en consideración a la desconfianza, falta de respeto y provocación, en el escrito dirigido a ésta, el dia 11 de Abril del corriente año.

- Mora 1º de Mayo de 1923.-

= El Presidente =

Autógrafo del Presidente

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Anuncio

Considerando esta Junta Directiva
que lo ocurrido en la sesión de la General
celebrada el dia 24 entraña la censura
mas rotunda para la misma: Esta Junta
presenta la dimisión; por lo que se
convoca a Junta General extraordinaria
para el dia 3 de Marzo á las 9 de su
noche, al objeto de elegir otra que la
sustituya.

Hora 24 de Febrero de 1923
Por la Directiva. El Presidente

Leoncio García

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA
ESTADO
PRESIDENCIA
MORA (Toledo)

Aviso

Castilla-La Mancha

Se ruega a los Sres socios que no hallan
efectuado el pago del recibo trimestral, lo hagan
antes del dia 28, con el fin de evitar lo
que previene el artículo 69º del Reglamento.

= Mora 15 de Marzo de 1923 =

H. Presidente.

AG
Fundación Anastasio de Gracia
Adolfo Rey el Vino

ASOCIACIÓN PROTECTORA
ESTADO
PROTECCIÓN
MORADA (Toledo)

Aviso

Zuenda terminantemente prohibido
el paso, á los Srs socios Accidentales,
según ordena d Reglamento.

Morada 26 de Mayo de 1923

El Presidente

Autógrafos en Vistas

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Aviso

Se ruega a los Sres socios que no
hallan efectuado el pago del recibo, lo
hagan antes del 30 de los corrientes, para
evitar lo que preceptua el articulo N° 68 del
Reglamento.

-Mora 16 de Junio de 1923.-

-El Presidente-

Placido Maestros

PROTECTORAS
PROVINCIA
MORA (Toledo)

Anuncio

Reunida la Junta Directiva para dar posesión á la nueva Junta, nombrada en Junta General extraordinaria, del dia 9 de los corrientes, y no pudiendo hacerlo por no aceptar los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Cajero, Contador; y tres vocales; se convoca á Junta General extraordinaria, para el nombramiento de dichos cargos en los salones de esta Sociedad, el dia veintiseis de los corrientes á las nueve y media de su noche.

Mora 15 de Mayo de 1923=

-El Presidente-

Antelmo Bay de Vinañ

AG FITEL
FUNDACIÓN. ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA
ESTADO
PRESIDENCIA
MORA (Toledo)

Aviso

Se ruega a los tres socios, que no
tengan hecho efectivo el recibo del trimes-
tre; lo hagan antes del dia 28 para
evitar lo que previene el articulo 69 del
Reglamento.

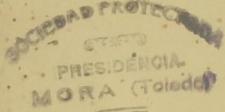
Mora 16 de Diciembre de 1922-

El Presidente -

Lorenzo García

AG

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Aviso

Pido y ruego á los Sres. socios de tan digna Sociedad, me sea correspondido dicho ruego que á continuacion expongo.

Todo Sér socio que sacare sillas, de este local prevea siempre el dejar libre el paso al mismo, y una vez terminado su servicio, vuelva á pasála á su respectivo sitio; así como deseo guarden orden y compostura en sus reuniones.

-Mora 30 de Junio de 1923.-

-Vuestro - Presidente -

Placido Maetria